



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2351/2014

Expediente 2014-202-81-00006

Canelones, 29 de abril de 2014.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 179P/2014 de fecha 21/04/14, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 2 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 179P/2014 de fecha 21 de abril de 2014, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 2 de mayo del corriente, para el día de la fecha a las 18:00 horas.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente